

# FROSCHEMIE

## RESTRICCIÓN DE USO

- *Propiconazole* -

### 1. CAUSA

- Fungicida considerado potencialmente como “*disruptor endocrino*”.

### 2. RESTRICCIONES EN LA MADERA IMPREGNADA CON PROTECTORES EN BASE A PROPICONAZOLE

- A partir del próximo 1 de Julio de 2024, la madera impregnada con *Propiconazole* no podrá usarse en mobiliario ni en parques infantiles.

### 3. ESCENARIO DE FUTURO PARA EL PROPICONAZOLE

- La comisión europea concedora de la importancia de este ingrediente activo para el mercado de la protección de la madera, ha decidido prorrogar el uso de esta sustancia para el tratamiento de la madera (productos PT8- según BPR). La decisión se detalla en “*Commission Implementing Regulation (EU) 2023/2596*” con fecha 21 de noviembre de 2023.
- El *Propiconazole* sigue siendo considerado como un fungicida efectivo para el tratamiento de la madera frente a hongos cromógenos así como para el tratamiento de madera con destino a la construcción, ventanas o en clases de uso específicas). Otras alternativas como el *Boro* u el *Tebuconazole* son actualmente consideradas como una alternativa menos efectiva para los mercados descritos.
- Otras medidas a tener en consideración incluidas en el documento de la comisión son las relacionadas con el medio ambiente y el contacto/exposición con los seres humanos. En este sentido, se incluyen las medidas de protección personal, equipos de protección a utilizar durante la utilización industrial y el almacenamiento de la madera impregnada.